

### **Ministro de Finanzas Públicas participa en la inauguración de capacitaciones para la planificación y conformación de proyectos de inversión pública**

El Ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González Ricci, participó en el seminario-taller “Conformación de Expedientes de Proyectos basado en normas del SNIP, para el ejercicio fiscal 2021”, el cual dirige la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) para que todas las instituciones rectoras capaciten a los alcaldes y directores municipales para la planificación y conformación de proyectos de inversión pública.

Las capacitaciones se dividirán en cinco módulos, que se impartirán de manera virtual a partir del 15 de febrero próximo, en los cuales se abordará la conformación de expedientes, seguimiento financiero, transparencia y anticorrupción, esto con el objetivo de fortalecer a los gobiernos locales en la planificación y ejecución de proyectos a nivel nacional.

“Estas capacitaciones van a lograr que la inversión pública cuente con los expedientes mejor constituidos, en un menor tiempo y con ello, que la ejecución llegue de manera más pronta a todos los municipios del país”, indicó el Ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González Ricci.

Asimismo, se contará con un taller para recopilar información que permitirá identificar cuáles son los principales problemas que se presentan al momento de planificar y presentar las propuestas de inversión, y darles acompañamiento. Para participar, los interesados deben inscribirse en el sitio web del Instituto Nacional de Administración Pública [www.inap.gob.gt](http://www.inap.gob.gt)

Estas acciones interinstitucionales atienden el mandato del Presidente Alejandro Giammattei, con el objetivo de generar una reactivación económica y social. Es por ello, que para el desarrollo del taller “Conformación de Expedientes de Proyectos basado en normas del SNIP, para el ejercicio fiscal 2021”, se cuenta con la participación de doce instituciones:

- Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Ministerio de Finanzas Públicas.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Ministerio de Educación.
- Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.
- Asociación Nacional de Municipalidades.
- Instituto de Fomento Municipal.
- Instituto Nacional de Administración Pública.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas.